



2017-2020

ANEXO I
CRITERIOS PONDERADOS

DOCENTES

CRITERIOS		PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
1. Perfil del Área de Conocimiento		25	Presentar título o cédula profesional, Carta de pasante o documento comprobatorio que está en trámite el título
Directo titulado	25		
Afin titulado	20		
Directo pasante	15		
Afin pasante	10		
2. Antigüedad en el sistema CECyTEO (se considerará el máximo puntaje al solicitante con mayor antigüedad)		25	Presentar constancia de antigüedad expedida por el Colegio y nombramiento
3. Fecha de Sindicalización (se considerará el máximo puntaje al solicitante con mayor tiempo de sindicalización)		20	Presentar copia de su credencial de Afiliación al Sindicato
4. Antigüedad en el Puesto (a partir del último cambio de adscripción o cambio de plaza)		15	Presentar copia de su último cambio o promoción.
5. Participación Sindical.		15	Presentar el formato RHFO-03
Local (avalada por el delegado, representante o enlace sindical)	5		
Estatad (avalada por el Comité Ejecutivo Sindical)	10		
Total		100	Presentar el formato RHFO-04 avalada por el Comité Ejecutivo Sindical

NOTA:

- En caso de empate, se tomará como primer criterio el ultimo grado de estudios (se seleccionará al que tenga el nivel más alto de estudios).
- Si persiste el empate, se considerará el siguiente criterio: Cursos (5 puntos), Diplomados (10 puntos) correspondiente del 01 de diciembre del 2017 hasta el cierre de la misma. Profordems (15 puntos) y Certidems(15 puntos). Horas curso COSDAC (15 puntos). Trayectoria sindical (15 puntos)

Comité Ejecutivo Sindical

Lic. Rodolfo Alfonso Reyes López
Secretario General

Lic. German Desales Zamora
Secretario de Organización

LJ Rode Santiago Antonio
Secretaria de Actas y Acuerdos

LJ Roxana Jiménez Martínez
Secretaria de Gestión,
Previsión y Asistencia Social

LELE Mario Santiago Antonio
Secretario de Trabajo y Conflictos

C. Juan Miguel Martínez Chiñas
Secretario de Recursos Financieros

BIOL. José Antonio Ordaz Santiago
Secretario de Asuntos Académicos
Cultura y Deporte

LE Francisca Lucía Montaño Bautista
Secretaria de Acción Política

Ing. Máxima Oliviera Espinosa
Secretaria de Recursos Humanos





2017-2020

ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS		PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES	
1. Perfil para el puesto Nivel directo	25	25	Licenciaturas a partir del Nivel 9 (Presentar título o cédula profesional) Carta pasante y/o documento comprobatorio que está en trámite el título	
	Nivel del 9 al 14 y Encargado de sala cómputo			20
	Nivel del 3 al 8			15
2. Antigüedad en el sistema CECyTEO (se considerará el máximo puntaje al solicitante con mayor antigüedad)		25	Presentar Constancia de antigüedad expedida por el Colegio y nombramiento	
3. Fecha de Sindicalización (se considerará el máximo puntaje al solicitante con mayor tiempo de sindicalización)		20	Presentar copia de su credencial de Afiliación al Sindicato	
4. Antigüedad en el Puesto (a partir del último cambio de adscripción o cambio de puesto)		15	Presentar copia de su último cambio de puesto o adscripción	
5. Participación Sindical.		15		
	Local (avalada por el delegado, representante o enlace sindical)	5	Presentar el formato RHFO-03	
	Estatad (avalada por el Comité Ejecutivo Sindical)	10	Presentar el formato RHFO-04 avalada por el Comité Ejecutivo Sindical	
Total		100		

NOTA:

- En caso de empate, se tomará como primer criterio el ultimo grado de estudios (se seleccionará al que tenga el nivel más alto de estudios)
- Si persiste el empate, se considerará el siguiente criterio: Cursos (5 puntos), Diplomados (10 puntos) correspondiente del 01 de diciembre del 2017 hasta el cierre de la misma. Trayectoria sindical (15 puntos)

Comite Ejecutivo Sindical

Lic. Rodolfo Alfonso Reyes López
Secretario General

Lic. German Desales Zamora
Secretario de Organización

Lic. Rode Santiago Antonio
Secretaria de Actas y Acuerdos

Lic. Roxana Jiménez Martínez
Secretaria de Gestión,
Previsión y Asistencia Social

L.E.L.E. Mario Santiago Antonio
Secretario de Trabajo y Conflictos

C. Juan Miguel Martínez Chiñas
Secretario de Recursos Financieros

B.T.O.L. José Antonio Ordaz Santiago
Secretario de Asuntos Académicos,
Cultura y Deporte

L.E. Francisca Lucía Montaño Bautista
Secretaria de Acción Política

Ing. Máxima Olvera Espinosa
Secretaria de Recursos Humanos

